

mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 4 de noviembre de 1991.

El Jefe del Servicio Energía,  
MANUEL GARCIA PEREZ

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1991 sobre adjudicación de la Dirección Técnica de las Obras de ejecución de Edificio-Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura.*

Autorizada, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1991, la contratación directa de la dirección técnica de las obras de ejecución del Proyecto de Edificio-Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura, de conformidad con el artículo 8 b) del Real Decreto 1465/1985 de 17 de julio en relación con el artículo 37.1 de la Ley de Contratos del Estado, habida cuenta de la especial complejidad del proyecto a ejecutar y la existencia de restos arqueológicos en las excavaciones realizadas, que requieren la exigencia de una especial cualificación para la dirección de las obras, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 5 de septiembre de 1991.

#### RESUELVO

Adjudicar la Dirección Técnica de las Obras de

ejecución del Proyecto de Edificio-Sede de cuatro Consejerías y Presidencia de la Junta de Extremadura, a Juan Navarro Baldeweg, por un presupuesto de 50.974.624 pesetas.

Mérida, 13 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de las obras de «Nuevo Depósito en Aldehuela del Jerte (Cáceres)».*

Vistas las ofertas presentadas, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el visto bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excelentísimo Señor Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. número 70 de 12/09/91).

#### RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa HIMEXSA, en la cantidad de quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.).

Mérida, 3 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se anuncia a concurso público la contratación de suministro de un equipo informático.*

La Consejería de Presidencia y Trabajo de la

Junta de Extremadura, convoca el presente concurso de conformidad con el artículo 238, 96, 90 y concordantes de su Reglamento.

**1. Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 18 de diciembre de 1991.

**2. Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Tramitación urgente, procedimiento abierto y adjudicación por el sistema de concurso.

**3. Objeto:** Suministro del equipo informático.

**4. Dirección del órgano de contratación:** Secretaría General Técnica, Consejería de Presidencia y Trabajo, Avenida de Extremadura, n.º 43 - 06800 Mérida (Badajoz).

**5. Dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de bases y documentación complementaria:** Servicio de Administración General. Secretaría General Técnica.

**6. Admisión de proposiciones:** Hasta las quince horas del día 8 de enero de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Presidencia y Trabajo, Avenida de Extremadura, n.º 43, Mérida, o enviadas por correo a la misma dirección, empleando los requisitos que se fijan en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

**7. Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones de los licitadores admitidas se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras que se celebrará en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda, c/ Almendralejo, n.º 14 de Mérida (Badajoz), el día 31 de enero de 1992, a las 11 horas.

**8. Tipo de licitación:** 85.000.000 pesetas, IVA incluido.

**9. Fianza provisional:** Dispensada.

**10. Fianza definitiva:** 3.400.000 pesetas.

**11. Pago del precio:** La Junta de Extremadura pagará el precio del equipo, una vez formalizada la recepción.

**12. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:** Las empresas acreditarán su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis, 287 ter y 320 del Reglamento General de Contratación. Para las empresas no españolas de Estados miembros de la CEE los documentos acreditativos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

**13. Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Bases, según las condiciones del licitador.

**14. Modelo de proposición económica:** Figura anexo al Pliego de Bases.

El Pliego de Bases estará de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de

Presidencia y Trabajo, Avenida de Extremadura, n.º 43, Mérida.

Mérida, 16 de diciembre de 1991.

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Subt. a C.T. Avda. de las Aguas.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Badajoz.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 20.  
Materiales: Nacional.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en kms.: 0,060.  
Emplazamiento de la línea: Avda. de las Aguas.

### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 20.000 / 0,220.  
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).  
Emplazamiento: Badajoz. Avda. de las Aguas.  
Parcela H-9 Polígono El Nevero.

### INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente enter. Subterránea, simplemente enter.  
Longitud total en Kms.: 0,210.  
Voltaje: 380/220.  
Potencia: 612 (KV).  
Abonados previstos: 0.  
Presupuesto en pesetas: 4.908.476.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del expediente: 06/AT-001788-012930.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto